



## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA PRESENCIAL DEL CODISEC-ENERO**

En el distrito de Mi Perú, siendo las 15.30 horas, del 08 de enero 2024, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**, de manera presencial en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. -

**El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:**

### **ACUERDOS**

- La revisión de la matriz de actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana por parte de los miembros para su cumplimiento de acuerdo a sus competencias

Y siendo las 16:45 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC. -----

-